

CERTIFICADO Nº 2337

La Serena, 10 de abril de 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria Nº 129, de fecha 05 de abril de 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3497:

Se acuerda regularizar la priorización de las iniciativas de inversión que más adelante se detallan, contenidas en propuesta presupuestaria F.N.D.R 2007 aprobada en Sesión 399 mediante acuerdo 3419 de 11 de enero de 2007, por los montos que a continuación se indican, conforme presentación de Ejecutivo de Gobierno Regional contenida en Ordinario Nº 790 de 22 de marzo de 2007 :

- "Ampliación Escuela Básica de Pichasca, Río Hurtado", Código BIP 30068263-0. Por el monto de M\$334.790.- (Moneda Dic. 05)
- "Construcción Sede Deportiva Asociación de Fútbol San Juan, Coquimbo", Código BIP 30042794-0. Por el monto de M\$29.580.- (Moneda Dic. 05)
- "Construcción Electrificación Rural Sector El Durazno, Canela", Código BIP 30064396-0. Por el monto de M\$43.328.- (Moneda Dic. 05)
- "Transferencia Apoyo a Emprendimientos, Mypes de la Región de Coquimbo", Código BIP 30064542-0. Por el monto de M\$240.000.- (Moneda Dic. 05)

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros presentes a la sesión. El Consejero Sr. Alcayaga no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL